

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA SITIE S.A. SERVICIOS DE INSTALACIONES TECNICAS
INDUSTRIALES ECUATORIANA CELEBRADA EL 23 DE MARZO DEL 2018.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, siendo las diez horas, en la oficina ubicada en la Ciudadela Acuarela del Río Solar 10 Mz. 1169; se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de accionistas de la compañía anónima SITIE S.A. SERVICIOS DE INSTALACIONES TECNICAS INDUSTRIALES ECUATORIANA; con la asistencia de Señor FRANKLIN LEONCIO RODRIGUEZ VERA, por sus propios derechos, propietario de setecientos noventa y dos (792) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR cada una; Señora MAGALY PATRICIA PEREZ VERA, por sus propios derechos, propietaria de ocho (8) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR cada una; por lo que se encuentra presente en esta Junta la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la compañía en un cien por ciento, el mismo que asciende a la suma de OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS.- Se designa entre los presentes a la señora MAGALY PATRICIA PEREZ VERA, para que actúe como Presidente de la Junta; y, al señor FRANKLIN LEONCIO RODRIGUEZ VERA, para que actúe como Secretario de la Junta.- Los asistentes aceptan la celebración de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, al tenor de lo que dispone el Artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver el Orden del día: UNO.- Conocer Y Resolver La Aprobación De los Estados Financieros Del Ejercicio Económico del 2017. DOS.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General y Comisario de la Compañía Previo a la instalación de la sesión se cumplió con lo dispuesto En el artículo 239 de la ley de compañías, por lo que, se ha constatado que en realidad se encuentra presente la totalidad de las formalidades legales y estatutarias, el presidente declara instalada la sesión para tratar los siguientes puntos del orden del día que dicen: UNO.- Conocer Y Resolver La Aprobación De los Estados Financieros Del Ejercicio Económico del 2017.

La Presidenta, somete a consideración de los accionistas el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad; en virtud de la resolución unánimemente adoptada y considerándose a la presente Junta General válidamente constituida para deliberar y resolver sobre los puntos del Orden del Día aprobados, la Presidenta declara válidamente instalada la sesión e inmediatamente se pasa a tratar sobre el PRIMER PUNTO: Procediéndose a analizar el Los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2.017. La junta luego de un prolijo análisis de los documentos antes mencionados resuelven por unanimidad de votos de los accionistas presentes, aprobar los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico del 2.017 puesto a consideración de la Junta.- De inmediato se pasa a tratar el SEGUNDO PUNTO: Procediéndose por parte del secretario a dar lectura de los informes presentados por el Gerente General y Comisario, relativo al ejercicio económico del 2.017 presentado por el Gerente General y Comisario. Finalmente la presidenta manifiesta que de conformidad con el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación

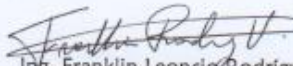
reglamentaria deja constancia de los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

- a) Lista de asistentes y número de participaciones que representan,
- b) Copia de los Estados Financieros del año 2017
- c) Copia de la presente acta certificada por el Secretario de la Junta.

No habiendo otro asunto que traten el orden del día, la Presidenta de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los asistentes a la Junta.- f) MAGALY PATRICIA PEREZ VERA - Accionista- Presidente de la Junta.- f) FRANKLIN LEONCIO RODRIGUEZ VERA.- Accionista- Gerente General- Secretario de la Junta.-

Certifico que la presente Acta es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía, al cual me remito en caso de ser necesario.-

Guayaquil, 23 de marzo del 2018.



Ing. Franklin Leoncio Rodríguez Vera
Gerente General - Secretario de la Junta-Accionista